

Emergencia indígena en defensa de área protegida

- “No queremos carretera”, enfatizó la dirigente Marqueza Teco, quien rechazó el proyecto que abrogaría la Ley 180 de Intangibilidad del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré
- La senadora Jeanine Añez criticó al Gobierno por retomar el tema de construcción de carretera en área protegida; entretanto el presidente Morales dijo: “Tarde o temprano va a haber ese camino”



EL ANUNCIO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA CARRETERA EN EL TIPNIS PUSO EN ALERTA A LOS INDÍGENAS DE ESA REGIÓN, QUIENES RECHAZAN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Ante el anuncio de construcción de una carretera en un área protegida, los indígenas de la Subcentral del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré (Tipnis) se declararon ayer en estado de emergencia en defensa de la “intangibilidad” de su territorio y en contra de la construcción de una carretera.

La dirigente de la Subcentral, Marqueza Teco, expresó su rechazo al proyecto de ley que abrogaría la Ley 180 de Intangibilidad del Tipnis. “No queremos carretera. Basta con el río que Dios nos creó y nos lo puso para que vivamos. No aceptamos ninguna carretera”, manifestó.

Según ANF, el pasado 4 de julio, organizaciones indígenas afines al MAS y legisladores de esa bancada presentaron ante la Asamblea Legislativa el proyecto que demanda la abrogación de la Ley 180 para permitir la construcción de una carretera en esa zona; mientras que el presidente Evo Morales dijo que el proyecto habría sido consensuado entre todos los sectores, por lo que advirtió que “tarde o temprano” se construirá la vía Villa Tunari-San Ignacio de Mojos.

Por otro lado, la senadora de Unidad Demócrata (UD), Jeanine Añez, criticó que el Gobierno ante la intención de construir una carretera en área protegida, “estos proyectos de desarrollo ponen en riesgo a los indígenas de las tierras bajas”.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

Recuperación de barcas requiere \$us 17 millones

Un millonario monto se requiere para recuperar las 16 barcas y dos empujadores que están en China, unos embargados y otros sin terminar. El ministro de Defensa, Reymy Ferreira, estima que se necesitaría entre \$us 15 o 17 millones, pero el Estado no dispondrá ni un centavo por los “riesgos legales” que existen. Las barcas no solo están “embargadas” sino que los títulos de propiedad están en litigio en el Tribunal Supremo de

China, donde están en juicio el “armador y la empresa” y el “tercerista” es la Empresa Naviera Boliviana (Enabol), por estas razones es “un enorme riesgo legal”, afirmó la autoridad.

En el caso de los dos empujadores si bien son de propiedad de Bolivia, no se han terminado de construir y requiere de \$us 4 millones para cubrir los costos de transporte y almacenaje. Estos bienes están con gravamen. (ANF)

Hoy en Femenina

Hepatitis, un peligro latente



Muchas personas tienen algún tipo de hepatitis, pero la mayoría desconoce la situación, esto se debe a que es una enfermedad completamente asintomática. Las señales pueden llegar tras 20 años de haber contraído el virus, y durante ese tiempo es posible que el hígado sufra un daño silencioso, muchas veces irreversible. Debido a la falta de síntomas. Los especialistas consideran clave el diagnóstico precoz y los chequeos anuales de sangre.

Campaña no alcanzó cobertura total

Brigadas contra influenza en La Paz



La campaña de vacunación contra la influenza no alcanzó su cobertura total en la ciudad de La Paz, razón por la que brigadas iniciarán la búsqueda activa de quienes no recibieron en dosis informó la directora de epidemiología del Servicio Departamental de Salud La Paz (Sedes), Alejandra Salas.

Explicó que el Sedes instalará no solo puntos de vacunación fijos sino también se desplazarán brigadas que iniciarán una búsqueda de grupos de riesgo (menores de dos años, mujeres embarazadas, personas con alguna patología de base), además se recibirán solicitudes para que puedan vacunar a las personas que así lo deseen.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Dirigente vecinal de Achacachi sale de celdas judiciales

El presidente de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de Achacachi, Esnor Condori, fue liberado ayer de celdas judiciales para cumplir su detención domiciliaria informó su abogado, Freddy Avalos.

Condori está acusado de promover la violencia que se registró en Achacachi el pasado febrero, cuando los vecinos se movilizaron para exigir la renuncia del alcalde Edgar Ramos.

El dirigente fue detenido el lunes y el martes por la noche un juez le otorgó detención domiciliaria, en medio de una masiva vigilia de vecinos que exigían la liberación de su líder.

El abogado Avalos indicó que el presidente de la Fejuve salió de celdas y brindó un discurso a sus seguidores. Luego se dirigió a El Alto, puesto que cumplirá la detención domiciliaria en una vivienda de esa ciudad. (Erbol)

Siara, la perra paracaidista de Colombia



LAS INCREÍBLES FOTOS DE SIARA FUERON TOMADAS EN UNA BASE DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA DURANTE UN EJERCICIO DE ENTRENAMIENTO DE BÚSQUEDA Y RESCATE.

La historia de los perros paracaidistas se remonta a 1944 y va de la mano del famoso desembarco de Normandía. Los primeros perros paracaidistas se vieron por primera vez en el 13º Parachute Regiment and Airborne Forces (Regimiento de Paracaidistas y Fuerzas Aerotransportadas), al que estaban asignados tres perros: Bing, Monty y Rance.

Siara, una malinois belga de un año de edad, recibe actualmente un intenso entrenamiento por parte de la Fuerza Aérea Colombiana. Este audaz can, poco después de su nacimiento, comenzó con su entrenamiento para poder lograr sobrellevar situaciones estresantes en distintos ambientes. Generalmente estos perros suelen ser entrenados para poder colaborar con situaciones de catástrofes naturales o de otra índole en el auxilio de víctimas. (Infobae)